



Mi Universidad

Dayra Azucena Márquez Cruz

Parcial I

Salud pública I

Dr. Yasuei Nakamura Hernández

Medicina Humana

Primer semestre grupo B

1.- Seguimiento, evaluación y análisis de la situación en la salud.

Evalúa la situación de dicha población, tomando en cuenta las situaciones de riesgo; lo que permitirá generar información para identificar los recursos disponibles para mejorar la salud mediante ciertos mecanismos.

2.- Vigilancia de la salud pública y control de riesgos y daños en salud pública.

Tiene la capacidad de investigar y vigilar los brotes o enfermedades epidémicas, para poder desarrollar programas que permitan la erradicación o disminución de dichas enfermedades.

3.- Promoción de la salud con énfasis en enfermedades no transmisibles.

Desarrolla acciones educativas y de comunicación, con la finalidad de fomentar cambios de la vida diaria (que perjudiquen la salud) mediante información.

4.- Participación de la comunidad, principal a través de la estrategia de Municipios saludables.

Trabajar con la población para el desarrollo de comportamientos y ambientes naturales que faciliten prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar la salud.

5.- Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud.

Capacidad institucional de planificar los problemas de salud de la población.

6.- Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud.

Genera nuevas leyes y reglamentos con el propósito de desarrollar un entorno saludable para la población.

7.- Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud.

Colabora con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para fomentar la equitatividad de los servicios de salud.

8.- Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud.

Desarrollar capacidades para el trabajo interdisciplinario y multicultural, mediante capacitaciones, evaluaciones y educando al personal con la finalidad de prepararlos para los servicios de salud.

9.- Garantía de calidad en servicios de salud individuales y colectivos.

Utilización de la metodología científica para la evaluación de intervenciones de diversos grado de complejidad.

10.- Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud.

Alianzas con centros de investigación e instituciones académicas, para realizar estudios y soluciones innovadoras de decisiones, de la autoridad sanitaria.

11.- Reducción del impacto de las empresas y desastres en la salud.

Realización de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación temprana.